EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.506 | Lunes 12 de enero de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.—Teléfono 272

el sábado, 2,

✝

EL JOVEN

Augusto Amézaga y Sainz Trápaga

Estudiante del sexto año de este Instituto

falleció el día 11 de enero de 1925.

ha fallecido en el día de ayer a los 15 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P D.).

Su director espiritual, sus afligidos padres don Ricardo Amézaga (farmacéutico de esta capital) y doña María Sainz Trápaga, hermanos María, Ricardo, Angélica, José Manuel y Gloria; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar ~~mañana martes,~~ a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 12 de enero de 1925. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Vivía: Espolón, núm. 30.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan. 61, teléfono, 272

✝

LA SEÑORA

DOÑA LAUREANA DANCAUSA ORIVE

VIUDA DE DON JESÚS CRESPO

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Candelas Crespo Dancausa; hijo político, don Alvaro Garzón (oficial de Estadística); nietos, hermanas, doña Luisa y doña Teresa; hermanos políticos, don Eladio Escudero y don Manuel de Cegama, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará mañana martes 13, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 12 de enero de 1925.

Vivía: Moneda, número 11.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.° Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

Con arreglo al artículo 51 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 22 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas hasta el día 14 del actual en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que, reglamentariamente se han de tratar, serán los siguientes: Memoria balance y renovación parcial del Consejo de Administración.—El consejero-secretario, Alberto Aparicio.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Laín-Calvo, n.° 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.° 5.--Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

ANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

¿El régimen presidencial es compatible con la Monarquía?

Oposiciones de 'La Epoca', Goicoechea, Cambó y Romanones

Una vez expuestos los graves inconvenientes del régimen parlamentario que hemos venido padeciendo y la esencia del régimen presidencial que proponen los señores Cambó y Goicoechea, surge una pregunta alrededor de la que se ha entablado últimamente animada controversia y que es sin duda fundamental cuando se trata de España.

¿El régimen presidencial es compatible con la Monarquía?

«La Epoca» órgano de los conservadores acaudillados por Sánchez Guerra, y que por lo visto aun mantienen vivos sus fervores por el parlamentarismo, publicó el 29 del pasado diciembre un artículo saliendo al paso a los rumores que por aquellos días circulaban, sobre una supuesta reunión de conservadores mauristas en la que se había tratado de la reforma de la Constitución y de la conveniencia de implantar el régimen presidencial.

«La Epoca» en su aferrada exaltación parlamentaria trata de amontonar sobre el régimen presidencial, dificultades e inconvenientes. Aduce textos de comentaristas americanos poco favorables al sistema; afirma que los sistemas de organización política, las Constituciones, no son trajes que puedan comprarse en los bazares de ropas hechas; dice que el sistema presidencial no tiene antecedentes en España y que por lo tanto no se puede ir hacia el conscientemente, pues hay muchas personas hasta cultas pero ajenas a los estudios de Derecho que no saben ni en que consiste; y por último aborda el problema de la compatibilidad o incompatibilidad del citado régimen con la Monarquía española. He aquí sus palabras:

«Pero aun dando de lado las anteriores razones—dice la Epoca—nosotros no nos explicamos bien cómo puede adaptarse a una Monarquía un régimen presidencialista. En la República de los Estados Unidos el Presidente es electivo, con mandato de tiempo limitado, con responsabilidad incluso, mientras ejerce ese mandato. Puede, por lo tanto, elegir libremente sus secretarios de despacho, y que éstos sólo respondan ante él, sin tomar en cuenta el Poder legislativo, ni sus votos, ni sus debates. Pero, ¿puede compararse eso con una Monarquía?

Un Monarca si es Presidente del Poder ejecutivo, no puede ejercer el Poder moderador. Será un elemento activo de la organización política, y, ¿qué se hará con la responsabilidad? Si le es atribuible, si puede imputársele, ¿qué habrá de común entre eso y el concepto clásico de la Monarquía? Para nosotros, la figura del Soberano en un país monárquico es cosa distinta. Es algo más culminante, más repetado, con el nimbo de otra tradición, con autoridad más excelsa. No es un Poder que actúa, sino un Poder que regula. No es un combatiente con criterios ostensibles, expuesto a la crítica; es un neutral que ausculta las necesidades y sentimiento de su país, y los sirve desde una cumbre, indiscutida e indiscutible. ¿Cómo puede equipararse un Rey al Presidente de los Estados Unidos?

Si el Monarca hereda su magistratura, si no puede ser responsable, y los ministros son sólo secretarios de despacho suyo, ¿qué garantías habrá contra los desmanes de ellos?

Pues supongamos que es un presidente del Consejo el que reúne en su persona las facultades y atribuciones que caracterizan al Jefe del Estado norteamericano. Ese presidente, ¿quién lo elegiría y ante quién respondería? ¿El pueblo? Ah! Pues no nos explicamos que se declare incapaz a ese pueblo de elegir un Parlamente del que salgan los ministros y, en cambio, si se le conceda capacidad para nombrar un presidente una sola persona, investido de facultades tales que pueda regirle y gobernarle durante varios años. ¿El Rey? ¡Ah! Pues si el Rey elige su presidente, y éste sólo ante el Rey responde, el régimen, aunque se llame presidencialista, será, en rigor, un régimen patrimonial y absoluto.

Es decir: que por su naturaleza misma el régimen presidencial es imposible de adaptarse a un régimen monárquico, porque la persona del Monarca o pasa a quedarse sin función propia, por leve que se la conciba, o pasa a convertirse en fuente de todo Poder, cosa incompatible con las concepciones políticas de la época en que vivimos.»

* * *

Por su parte el señor Goicoechea ha declarado hace pocos días a un redactor de «A B C» su opinión de que el régimen presidencial es absolutamente compatible con la Monarquía.

«Eliminada—sostiene el señor Goicoechea—la responsabilidad parlamentaria, es decir la fiscalización de los ministros por el Parlamento, es indudable que no puede subsistir la libre designación de los ministros por el Rey; pero eso ni la Monarquía se recorta y empequeñece, ni se aminoran las prerrogativas del Soberano. En buena doctrina constitucional el Rey debe seguir al nombrar las indicaciones del Parlamento o del Cuerpo de electores.

¿Por qué sostener la ficción cuando esta puede convertirse en una realidad legal?».

* * *

El señor Cambó al final de los escritos que hemos reproducido en días anteriores aborda el mismo tema y dice:

«Ahora el lector se dirá: Si para esta solución precisa que el Poder legislativo y el ejecutivo tengan el mismo origen, si tanto éste como aquél han de nacer del voto popular, ¿qué se hace? ¿Cómo queda? ¿Qué función se le da al Poder moderador?

Ya dije otro día, y lo repito hoy, que en esta materia no se resuelve, no se puede resolver por principios absolutos. En cada país el problema y la solución que le corresponde se presenta a su manera. Y lo que vuestra curiosidad quiera saber, sería inútil que yo intentase explicároslo.....»

Aunque el pensamiento no está claro y algún malicioso da a las anteriores palabras una caprichosa interpretación sin embargo parece desprenderse que Cambó juzga al régimen presidencial compatible con la Monarquía. No otra cosa se deduce de aquella frase. «En esta materia no hay principios absolutos y en cada país el problema y la solución se presenta a su manera.»

* * *

Por último el Conde de Romanones hizo el sábado algunas declaraciones sobre este asunto a un redactor de «A B C» y que adelantamos en nuestra información telefónica.

Confiesa que es un enamorado de la actual Constitución y opina que el régimen presidencial es incompatible con la Monarquía.

Sin embargo nos vamos a permitir un recuerdo. El Conde de Romanones en su obra «Responsabilidades del antiguo régimen» página 351 dice: «¿Negaré yo que la función parlamentaria requiere hondas y sustantivas reformas? Negaría la evidencia... Se necesita que el Parlamento no intervenga en la diaria acción del Gobierno ni el Gobierno en el nacimiento del Parlamento...»

Comentando este párrafo decía en el mes de noviembre nuestro colaborador Urbano Pérez:

«Colocar al poder ejecutivo, al Gobierno fuera de la influencia y de la constante fiscalización del Parlamento es cosa que no puede hacerse dentro del régimen parlamentario. El Conde reconoce la necesidad de que el Parlamento no estorbe la acción del Gobierno. Ello es la declaración del fracaso del régimen parlamentario y ante estas afirmaciones surge la pregunta ¿Será el Conde partidario del régimen presidencial?».

Hoy el Conde se muestra aferrado al antiguo régimen y no se compaginan muy bien sus declaraciones al periodista y los conceptos de su obra copiados y comentados.

Pero que se le va a hacer... esos no son sino pequeños achaques del antiguo régimen.

* * *

En cuanto al punto de vista de Vazquez Mella y su coincidente el de Pradera, no creemos necesarias más explicaciones sobre las palabras del ilustre tribuno publicadas recientemente en «A B C» y que nosotros reprodujimos.

He aquí expuestas con toda fidelidad y sin otras pretensiones que las puramente informativas las principales directrices que sobre problema tan interesante se han marcado hasta ahora en el campo político. Si con ello hemos contribuído a ilustrar algo la opinión de nuestros lectores nos daríamos por muy satisfechos, pues no otra cosa nos propusimos al iniciar estas informaciones.

Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

Ex ayudante de Königl Chirurgische -: Poliklinik de Berlin :-

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «confort».—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

PATRONATO DE SAN JOSÉ

Inauguración del comedor de invierno

Ayer a las doce se inauguraron las comidas que gratuitamente distribuye el Patronato de San José a los alumnos pobres que acuden a su escuela.

Un año más, en que Burgos, merced al celo de la Junta de Señoras y de las personas que dirigen el Patronato, patentiza su caridad hacia los pobres niños, procurándoles instrucción, formación religiosa y limosna en forma tan recomendable y meritoria.

El señor Cardenal, acudió al Patronato a las doce, acompañándole su Secretario de Cámara, Ilmo. Sr. Don Hermenegildo Martínez y su provisor don Emilio Rodero. Recibiéronle la Junta de Señoras y los niños del Patronato que aplaudieron largamente y dieron vivas al Cardenal Benlloch, a su paso por los claustros. Su Eminencia Rvma. bendijo la mesa y dijo unas palabras que despertasen las esperanzas de sentarnos un día a la mesa celestial, siendo los niños agradecidos y buenos, y siendo las almas generosas, caritativas y limosneras con el pobre por amor de Dios.

Los alumnos antiguos presentaron a Su Eminencia dos peroles grandes de rica paella, los bendijo nuevamente y comenzaron a repartirse rápidamente por entre las mesas.

No faltaron señoritas y señoras distinguidas, que por su mano servían a los niños, y en esta faena como en la preparación de la fiesta tomaron también parte los alumnos antiguos.

A más de la paella, se sirvió carne con patatas, salchichas, con torradas, vinos, dulces y postres.

Una persona caritativa costeó las manzanas, varios kilos de chorizo y pastelillos. El vino fué enviado por don Bonifacio Izquierdo, siguiendo costumbre de años precedentes. La señora tesorera, que por la mañana sentía angustia porque se inauguraban las comidas sin una peseta, ensanchaba su corazón con las limosnas que almas buenas hacían llegar a sus manos. El señor Cardenal le entregó 500 pesetas; los PP. Cartujos, 400; el Arzobispado, 254; los señores de Moral, 25. El director don Valentín Palencia, y las señoras, esperan de muchas otras almas buenas ayuda y protección.

De confiar es que sea así, pues las oraciones inclinan la piedad del cielo. Y todos los niños habían comulgado en la misa que a las ocho y media celebró don Emilio Rodero Reca, y más tarde celebró misa solemne a las diez y media don Valentín Palencia, cantando la Capilla de Música

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secretas, vías urinarias
San Juan, 52, 9.°, de 11 a 12 y de 4 a 6

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
ESPOLON, 40

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

SGCB2021

de la Catedral la misa breve de Eslava; y por la tarde continuaron las oraciones, y antes y después de la comida, todos los días se reza por los bienhechores; y el agradecimiento florece entre los niños del Patronato de San José, y entre los antiguos que toman parte en estas fiestas recordando años pasados en que ellos se sentaron en las mismas mesas, y merced a la caridad de los buenos hoy pueden luchar en la vida para crearse un honrado porvenir.

LA FILARMONICA

El «Cuarteto Rédelé» que oiremos en el concierto de mañana, tiene la novedad de estar formado por jóvenes y bellas señoritas. Novedad no solo para Burgos, si no para España, en donde no tenemos noticia de que haya actuado nunca un cuarteto femenino de instrumentos de arco.

Los antecedentes artísticos del «Rédelé» son inmejorables, habiendo obtenido señalados éxitos en Bélgica ,de donde es natural, en Holanda y Francia (en París sobre todo).

No es de extrañar por tanto que en nuestra Filarmónica, como en otras sociedades españolas, (Bilbao, Madrid, Valencia, etc.,) en las que el Cuarteto ha de actuar, se espere a este con gran interes .

El programa, compuesto de obras muy asequibles y perfectamente apropiadas—sobre todo las dos primeras — a la interpretación femenina, es el siguiente:

Cuarteto en mi bemol; Moazrt.
Cuarteto en fa mayor; Ravel.
Cuarteto en fa mayor; Dvorak.

El concierto empezará a las seis y media. Las localidades se podrán ocupar desde las cinco y media.

En el vestíbulo del teatro se recibirán mañana de doce y media a una y media y de cinco a seis, peticiones de nuevas altas, para cubrir las pocas vacantes disponibles. Dichas altas (tanto de socios numerarios como de transeuntes) se extenderán como de costumbre, por orden rigurosa de petición.

El segundo concierto del corriente mes se celebrará el día 31 para presentación del violoncellista ruso Barjansky. Antes, en uno de los días de la segunda quincena, según prescribe el Reglamento, se celebrará la junta general para aprobar la Memoria y cuentas del año 1924 y renovar la directiva.

Con la debida antelación publicaremos la convocatoria.

Un tren de heridos

A las 9.30, de paso para San Sebastián, ha llegado un tren de heridos.

A recibirlos acudió a la estación el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Jaime Viladrich, general Moreno Alvarez, gobernador civil señor Horcada, diputados provinciales señores Martínez y Remacha, concejal señor Cecilia, varias damas enfermeras de la Cruz Roja y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Los enfermos, en número de ciento cuatro, entre ellos tres moros, vienen en franca convalecencia, habiendo realizado bien el viaje.

En su mayoría llegan heridos de las piernas.

La Excma. Diputación distribuyó entre los soldados abundantes cajetillas de tabaco.

Una banda de música interpretó escogidas piezas y al partir el tren el público que penetró en los andenes, prorrumpió en vítores.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio.—Real orden dictando normas para la aplicación del Estatuto Municipal.

Dirección general de primera enseñanza.—Maestras nombradas propietarias, provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.

Gobierno civil. — Aprobando un expediente de concesión minera.

Circular anunciando que el señor gobernador civil, don Antonio Horcada, se ha hecho cargo del mando de la provincia, cesando el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Enrique Robles, que interinamente lo desempeñaba.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular sobre remisión de datos estadísticos.

Lista de electores de compromisarios en los Ayuntamientos de Villafruela, Milagros, Fuentelisendo y Huerta del Rey.

Providencias judiciales del Juzgado de Lerma.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Covarrubias, durante el mes de julio último.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Bozoo, San Martín de Rubiales, Madrigalejo del Monte, Valle de Mena y Cubillo del Campo

DE INTERÉS PARA LOS PÁRROCOS

—:—

- Cultura religiosa -

Con este título se publica en Madrid (Claudio Coello, 41, bajo). una revistilla semanal muy interesante para los párrocos y propagandistas de buenas lecturas, por su contenido y economía.

En Madrid se venden en las puertas de las iglesias a 5 céntimos y aun más barata se sirve a los párrocos para que la puedan vender en los pueblos al mismo precio. Son muchos los párrocos que la han adoptado como «Hojita parroquial».

El Instituto de Crédito Agrícola

El sábado por la tarde se reunió el pleno de la Junta del Crédito Agrícola para examinar el proyecto de «Instituto de Crédito Agrícola», redactado por la Comisión nombrada al efecto.

El proyecto consta de 30 artículos y dos adcionales.

Por el decreto-ley se crea el Instituto de Crédito Agrícola, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones del decreto-ley, que se considerará como el estatuto de la institución, y en cuanto no sean contrarias a él, por las del Código de Comercio.

La duración del Instituto será de noventa y nueve años.

El Instituto dependerá oficialmente del ministerio de Fomento, tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

El fin principal del Instituto es hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la riqueza forestal.

Su capital será de 100 millones de pesetas, que aportará el Estado.

El Insititulo podrá emitir bonos al interés anual que fije, pagadero por trimestres vencidos y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo, hasta la suma de 300 millones, sin que en ningún momento puedan exceder de triplo de la parte de capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir imposiciones en cuentas corrientes a plazo de un año, al menos a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés establecido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir obligaciones amortizables en cuarenta años al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya otorgado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura, ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente se podrán conceder préstamos a las Asociaciones Agrícolas, ganaderas y sus Federaciones, a las de carácter forestal y a las dedicadas a la transformación de los productos de todas ellas que estén legalmente constituídas; por excepción se podrán conceder para los mismos fines a particulares cuando los garanticen con su hipoteca.

Las garantías podrán ser personal, pignoraticia e ipotecaria.

En caso de quiebra, el Instituto tendrá preferencia sobre los demás acreedores.

El tipo de interés de las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado; pero teniendo en cuenta que ha ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para proporcionar a las aportaciones del Estado y a las acciones un beneficio del 4 por 100, y a los bonos y obligaciones que en su día se emitan el interés que se juzgue indispensable para su colocación en el mercado.

El Instituto de Crédito Agrícola estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

Los pósitos con su actual organización, personal y funciones pasarán a depender del Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y principalmente para fomento, reorganización y fundación de los mismos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y al inspector general de Pósitos las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a los servicios centrales y provinciales conservará todos los derechos que les conceden las disposiciones vigentes.

* * *

La sesión la presidió el marqués de Alonso Martínez, por enfermedad del duque de Bailén.

No se terminó la discusión y aprobación, discutiéndose casi exclusivamente la totalidad.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Logroño, seguido sobre reclamación de cantidad, por la Sociedad Verde Loer y C.ª, contra don Manuel Fernández. Ponente, señor De Juana; abogado, licenciado Santamaría González; procurador, Echevarrieta; secretaría del licenciado señor Mena.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 5'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

DE LA DIPUTACION

—:—

Han sido admitidas las dimisiones presentadas

El sábado presentaron la dimisión de sus cargos los diputados provinciales señores Concellón, García y García, Conde (don Buenaventura), Ruiz Dorronsoro, Orejón y Plaza.

Las dimisiones fueron admitidas inmediatamente.

Se dice que también la han presentado, y les ha sido admitida, los señores García Bedoya y Miguel Rico.

La beatificación de Pío X

Sigue sin interrupción el unánime plebiscito por el cual se trata de conseguir la introducción de la causa de beatificación del Sumo Pontífice Pío X, de santa memoria llegando de todas las partes del mundo cristiano solicitudes y escritos en tal sentido.

Estos votos de diócesis enteras de ilustres Obispos, de Oredenes religiosas y pueblos amantes de la Religión, que vienen a unirse a la larga y continua lista que han precedido indican las sublimes vistudes del inmortal Pontífice.

Hoy se unen en los mismos deseos el Concilio Plenario de China en elocuente documento expedido en la ciudad de Sangai, firmado por Mons. Celso Constantini, delegado pontificio y presidente de dicho Concilio; el Episcopado Subalpino y de Escocia; Obispo y pueblo fiel de Purús, en el Brasil; el de la diócesis de Bovino; de la Orden dominicana de predicadores ;de la Cisterciense y de otras varias Congregaciones.

Todos en sus escritos demuestran su entusiasmo al unirse de corazón a los deseos del mundo entero y hacen votos porque en día no lejano, sea venerado el Papa Santo en los altares.

TEATRO PRINCIPAL

—:—

La cinematografía española y Benavente

"Para toda la vida"

El genio alegre de Benavente se ha manifestado ultimamente en varias producciones cinematográficas de las que constituye una gallarda muestra y feliz precedente de su futura labor en este campo, la proyectada ayer en el Principal, titulada «Por toda la vida».

Trátase de una cinta verdaderamente española por el argumento, el ambiente y la mayoría de los intérpretes y que llena además todas las exigencias del especial arte de la pantalla. Su fino e ingenioso argumento, tan distinto de los que de ordinario se sirven al público actualmente y que han hecho del cinematógrafo algo que difiere esencialmente del arte, consiguiendo estragar el gusto de la mayoría de los asiduos espectadores, es fiel reflejo de la vida sentimental de seres sencillos que obran siguiendo sus más nobles afectos e impulsos y combinando así una acción, interesante sin exageraciones ni arbitrariedades de ninguna índole. Los mil detalles típicos y pintorescos a que dan lugar las incidencias de la novela, desarrollada en uno de los más rancios pueblos de la castellanísima provincia de Toledo, la maravillosa labor de los personajes, la adecuada y escogida rotulación de la película y sobre todo el elevado fondo moral y cristiano de esta que, por ser así, recoge las más ejemplares enseñanzas y las puras esencias espirituales que avaloran la raza castellana, hacen de esta producción una obra digna de todo encomio y aplauso y cuyas excelencias supo apreciar cumplidamente el numeroso público que presenció ayer su proyección.

L.

- HOJA OFICIAL -

«Madrid 11, 23,30.

Noticias oficiales de Marruecos: Parte de guerra del día de hoy.

Sin novedad ambas zonas del protectorado.

Las noticias de provincias sin novedad.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 12 de enero de 1924.—El gobernador, Antonio orcada Mateo.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por la Comisión Permanente asegurar de accidentes del trabajo a todos los individuos que constituyen el Cuerpo de Bomberos, se abre un concurso bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal, en las que se admitirán proposiciones hasta las doce del día 30 de los corrientes, las que deberán ser dirigidas al señor presidente de la Comisión especial de reorganización del servicio de incendios.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las Compañías aseguradoras.

Burgos 7 de enero de 1925.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

CULTURA Y ARTE

El Círculo Católico de Obreros dispone de un hermoso Salón - Teatro donde todos los domingos se reune un numeroso público para disfrutar los goces de la cultura y del arte derrochados en el escenario.

Unos días es el Cuadro Dramático constituído por los jóvenes amantes de la ilustración que prefieren el estudio y ejecución de obras literarias, a la parlería infructuosa de la infecta taberna.

Otros son los niños y niñas de los Colegios del Circulo, los que encantan al auditorio con sus infantiles representaciones sacadas a flote en fuerza de constante trabajo de sus profesores que recogen al final como recompensa a sus desvelos la iniciación de sus alumnos en las vías de la cultura y del arte.

Ayer fueron los Sindicatos Femeninos los que dieron la nota de amor a la cultura y cultivo del arte dramático en la representación de la obra «Hija y Madre» del insigne dramaturgo Tamayo y Baus que bordaron primorosamente las improvisadas artistas.

La sala estaba totalmente llena, y en sitios de preferencia vimos al Consejo de Gobierno del Círculo, muchos señores sacerdotes, religiosos, señoras y señoritas que gustan de admirar la interpretación escénica de jóvenes cultivadoras del arte.

La obra altamente educativa gustó al público que subrayó con aplausos todos los finales de acto obligando a salir a escena a las actrices para tributarlas cariñosas ovaciones.

El atrezo indefectible y la escena con todo lujo de detalles, sin presunción.

Francisca Pérez encarnó admirablemente el papel de Andrea y su declamación sentida se adueñó del público al que llegó a conmover.

El papel de Condesa tuvo una primorosa interpretación en Luisa Fernández que domina las tablas como una profesional.

La difícil representación de Teresa y Luisa fué sacada a flote felizmente por Pura Enedáguila y Concha Sidar.

Filomena Diez hace a pedir de boca su papel de gitana, con gracia y naturalidad en ella características.

Feliciana Carranza y Emilia Sidar se apropiaron muy bien los personajes de Duquesa y Antonia, y dejamos para el final la nota más simpática y conmovedora que constituye en la obra la niña Elena, con sobrenombre de María y tuvo ayer la más candorosa e ingénua personificación en la niña alumna de las escuelas del Círculo Católico llamada Bonifacia del Cerro.

Esta angelical criatura se llevó toda la simpatía del público desde su aparición en escena sin regatearle todo el mundo aplausos ni señales de aliento en todas ocasiones.

En el primer entreacto se presentó la Junta de los Sindicatos-Cajas Dotales, leyendo la secretaria Soledad Bobillo la Memoria del año, como siempre alentadora.

Candelas Merino leyó en el segundo entreacto una amena conferencia sobre las obras marítimas de socorro a los pescadores de Irlanda, mientras se proyectaban en la pantalla 54 proyecciones en colores,

Damos la más cumplida enhorabena a la Junta directiva de los Sindicatos femeninos, organizadora de tan hermoso acto, así como a las distinguidas actrices que no deben dejar que pase mucho tiempo sin volver a recrearnos con su admirable y artística actuación.

La función benéfica

Todo estaba en marcha. Vencidos los innumerables obstáculos que siempre se presentan en estas circunstancias, puede decirse que solo faltaban algunas horas para que se alzase el telón, y sobre el tablado se presentase, a mostrar ante el público su arte, la improvisada compañía, constituída con el fin de lograr, por medio de la representación de unas obras teatrales, algunas pesetas para el mayor auge de la benéfica institución de la Cruz Roja.

Una súbita e inesperada desgracia ocurrida a uno de los familiares de la señorita María Amézaga, protagonista de «Los Gavilanes», la muerte de un hermano suyo, en plena juventud, descabaló por unos momentos todos los planes forjados ya que la principal intérprete no podía trabajar.

Se pensó en demorar la función para asociarse al dolor de tan bella y artista intérprete, pero los compromisos ya adquiridos, decorado, billetaje vendido, vestuario, etc. han hecho imposible dar esta muestra de amistad incondicional a la señorita María Amézaga, que sabe cuanta participación toman todos los «artistas» en su pena.

Era necesario buscar quien la sustituyese, y sin perder tiempo pues las circunstancias mandan, se ha requerido, para que haga el papel de «Adriana» a la Srta. Juanita Gil la que gentilmente ha aceptado el ofrecimiento no sabiendo negarse dado el benéfico fin de la fiesta.

Las funciones, pues, se dan en los días señalados, gracias a la amabilidad de la bella señorita Juanita Gil, que se ha impuesto el sacrificio de hacerse cargo del papel en dos días.

Francos elogios se hacen, sin regateos, de su proceder, y esperamos que al pisar la escena una espontánea ovación de gratitud la demuestre la verdad, de lo que ahora decimos.

"Por una mujer,,

y os famosos tangos de Spaventa, acaban de llegar a Burgos para las fiestas de Navidad, en discos inmejorables de la Compañía del Gramófono. Representante exclusivo en Burgos

JOYERIA DE LA REAL CASA
Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.
Teléfono 385.

Nuevas Hijas del Calvario

Esta piadosa Comunidad ,que tuvo su primera morada en el palacio antiguo de los señores de Castrofuerte y en la actualidad reside en la calle de la Calera, celebró ayer una fiesta simpática, la toma de hábito de cinco jóvenes postulantes.

La misión principal de estas religiosas en la tierra—decía en ocasión parecida a esta el señor Cardenal—es la de difundir por apartadas regiones la sacrosanta religión en aquellos nuestros hermanos a quienes no les ha llegado aún un rayo de luz del Evangelio, ayudando a los muchos misioneros que, como ellas, son los encargados de hacerles conocer el verdadero Dios.

Sabedoras estas nuevas hermanas que esta es su misión, y que son necesarios sus sacrificios, han abreviado su entrada en la Casa del Señor y aquel palomar que empezó a formarse en las faldas del Castillo, va creciendo de día en día, pensando las blancas palomitas dirigir su vuelo a otros palomares ,nuevas casas de la Orden que piensan fundar.

La fiesta de hoy, fiesta de familia, ha estado presidida por su Divina Majestad de manifiesto, durante la misa que celebró don Amador Torre España, durante la cual se cantaron al armonium varios motetes.

Verificada la reserva ,recibió los votos el R. P. Sabino de Jesús, carmelita, acto emocionante, el despojarse de las galas mundanas las postulantes y hacer las peticiones y promesas de abandonar el mundo.

A continuación, el coro de religiosas cantó con afinación el Te Deum laudamus y terminado este el P. Sabino las dirigió sentida plática

Para terminar, daremos los nombres de las nuevas religiosas en el mundo y en la Religión, y el de sus madrinas respectivas.

A sor María de los Angeles Angeles, en el mundo Marina del Río, apadrinó doña Asunción Echárriz, de Ruiz de la Serna.

A sor María de los Angeles de de la Santísima Trinidad, en el siglo Isabel Apellaniz, la señoririta Asunción Saldaña.

A sor María Soledad de Jesús, Sacramentado, llamada Josefa Ferrándiz, la señorita Teresa Izquierdo.

A sor María de la Paz de San José, Antonia Arechavaleta, doña Rita Herrera.

A sor María Amparo del Niño Jesús, en el siglo Elena Avecia, la señorita María Sanes.

Luego se reunió la Comunidad con las nuevas religiosas, madrinas y sus familias en el refectorio, donde se sirvió un refresco.

Nuestra enhorabuena tanto a las Hijas del Calvario, como a las madrinas del acto de ayer.

NOTAS DE SOCIEDAD

DE VIAJES.

Ha salido para Barcelona el fabricante don Manuel Sancho, con su bella hija Pilar.

—Hoy en el rápido ha llegado la familia del señor gobernador civil.

—En el mismo tren, el letrado don Manuel Gaitero y Gil.

De Briviesca ha llegado el vicepresidente de la Excma. Diputación don José de la Torre y Villar, para hacerse cargo de la presidencia de la misma.

BODA

En el oratorio particular de la contrayente, se verificó esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Santamaría Arijita, con el joven y culto abogado don Arcadio Alba Cuervo.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el R. P. Carmelita de la residencia de Pamplona, primo de la novia, Fray José Vicente del Niño Jesús, misionero apostólico.

Apadrinaron a los contrayentes don Roque Cuervo, tío del novio, y doña Modesta Arijita, madre de la desposada.

Durante la misa se ejecutó al piano un selecto repertorio.

La distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente por los señores de Santamaría y la feliz pareja a la que deseamos muchas felicidades, salió en el rápido con dirección a Madrid y varias poblaciones andaluzas.

* * *

Joyería de Moda
Plaza Mayor, 58

* * *

NOTAS TRISTES

La distinguida familia de nuestro querido amigo el reputado farmacéutico don Ricardo Amézaga, pasa en estos momentos por el doloroso trance de ver bajar al sepulcro a su hijo Augusto joven de 15 años y alumno de sexto curso del Instituto.

El pasado sábado asistió a las clases del Instituto y del Colegio de la Merced lleno de vida y de salud y en la noche del mismo sábado una violenta fiebre le postraba en cama. La traidora enfermedad se apoderaba por momentos del cuerpo robusto del finado joven y sin que nada pudieran los recursos de la ciencia ayer noche confortado con los auxilios de la Religión entregaba su alma a Dios, dejando sumidos a sus familiares en el más profundo desconsuelo.

Pronto circuló la triste noticia y esta mañana los profesores del Instituto dedicaron en sus clases, sentidas frases en memoria de su alumno al mismo tiempo que sus condiscípulos se preparaban para rendir al simpático compañero Augusto el último tributo de la amistad y del cariño.

Esta tarde a las cuatro en imponente manifestación se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio de San José.

El féretro que encerraba el cuerpo del malogrado joven iba cubierto con el manto de la Congregación Mariana a la que pertenecía y fué colocado en lujoso coche estufa servido por palafraneros a la fedérica.

Del coche pendía una severa y artística corona con sentida dedicatoria enviada por los compañeros de Augusto, que en número de ocho, llevaban cintas negras a uno y otro lado del féretro.

Presidieron el duelo el R. P. Baltasar Irigoyen, S. J., rector del Colegio de la Merced, el profesor del mismo R. P. Marcelino Ereño, el capitán de Infantería señor Sainz de Trápaga, tío del finado y que ha venido a Burgos con tan triste motivo, el abogado don Baldomero Amézaga y el farmacéutico señor Cano.

En filas interminables seguían las numerosísimas amistades de la familia Amézaga, y los alumnos del Instituto.

Descanse en paz el malogrado joven y al mismo tiempo que rogamos a nuestro lectores una oración por el eterno descanso de su alma, testimoniamos a sus padres, hermanos y demás distinguidos familiares el profundo y sincero dolor que nos causa la desgracia que les aflige y que con ser muy grande e inesperada, quedará sin duda mitigada en algo, por la manifestación de afecto y condolencia que esta tarde les han tributado sus muchos amigos.

—También con numerosa concurrencia se ha verificado la conducción a la última morada del cadáver de doña Laureana Dancausa Orive, fallecida ayer.

A su desconsolada hija doño Candelas Crespo, hijo político don Alvaro Garzón, y demás familia, entre la que se halla su sobrino el secretario del Excmo. Ayuntamiento don Domingo Dancausa, testiminiamos nuestro sentido pésame.

VARIAS

Entre los decretos firmados últimamente por S. M. el Rey figura el de ascanso a general de brigada del coronel del regimiento de la Lealtad don Juan Menéndez Martínez, que hoy ha sido desginado para el mando de la 1.ª brigada de la 11.ª división (Burgos).

Mandaba el citado Cuerpo desde el 20 de octubre de 1920 y hacía el número 5 de la escala entre los de su clase.

Cuenta 46 años y 4 meses de efectivos servicios.

Al felicitar al nuevo general por su ascenso, lo hacemos doblemente por haberle sido confiada la brigada de los regimientos de Infantería que guarnecen la plaza de Burgos, en la que cuenta dicho señor con grandes simpatías.

Notas Eclesiásticas

El Cabildo Catedral de Plasencia, ha nombrado Vicario Capitular, Sede Vacante, al doctor don Francisco Javier Florez, canónigo de aquella Santa I. C. y ecónomo de la Mitra al doctor don Miguel Juliá Vilaplana, deán de la misma.

El M. I. Sr. Vicario Capitular ha nombrado secretario del Gobierno Eclesiástico de dicho Obispado, al doctor don Manuel Fernández Mendez, canónigo.

VACANTES.

En la S. I. C. de Teruel ha de proveerse por oposición una plaza mutual con cargo de salmista de la S. I. C.

El plazo para las solicitudes termina el 28 del actual.

—Un beneficio de la S. I. C. de Cartagena, con el cargo de oficial de la secretaría capitular y puede solicitarse hasta el 25 del mismo.

—Concurso a curatos vacantes en la Diócesis de Jaén, hasta el 4 de febrero próximo.

Hay vacantes 6 curatos de término; 7 de ascenso; 9 de entrada y un rural.

—En la Diócesis de Gerona también se convoca a concurso a curatos habiendo vacantes 4 de término; 12 de ascenso; 30 de entrada y 9 rurales de 1.ª clase y 12 de 2.ª.

Plazo hasta el 29 del actual.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Gonzalo Carranza Vallejo, María del Carmen Saiz Alonso, Felipe Ibáñez Magdalena, Ignacio Azcona Saiz.

Defunciones —Augusto Amézaga Saiz Trápaga, de Ramales (Santander), de 15 años, Espolón 50.

Elvira del Castrillo Rasines, de Cadiñanos, 62 años, San Lorenzo 11.

Laureana Dancausa Orive, de Burgos, 84 años, Santander 4.

Petra López Nevade, de Béjar, 26 años, San Esteban 15.

Natividad Torres Gonzàlez, de Valladolid, 54 años, Barrio Gimeno 6.

Luefa Castañares Riva, de Burgos, un mes, Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 12.— Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:

A las ocho de la mañana, 696'5.
A las cinco de la tarde, 696'7

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 4'4.
Mínima a la sombra, 7'7 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.
A las cinco de la tarde, O.

CRUZ ROJA

Anuncio

Necesitando esta Asociación carbón de calidad apropiada, para calefacción por agua caliente, se abre concurso entre los industriales de esta plaza, los cuales podrán hacer sus ofrecimientos de precio y calidad, en el Dispensario de dicha Institución, dirigiéndoles al director del mismo, y debiendo presentarlas hasta el día 15, a las doce de dicho día, en que termina el plazo.

SGCB2021

Información telefónica de esta tarde

Extensa firma regia.--Un enviado de los Soviets es perseguido y detenido en Barcelona.--Los Somatenes y la Unión Patriótica de Madrid.--Interesante nota oficiosa acerca del viaje de Primo de Rivera.--Los partidos de futbol de ayer.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Con 300.000 pesetas el número 2.599, Madrid, Barcelona, Madrid.

Con 100.000 pesetas, el número 240, Valencia, Sevilla, Barcelona.

Con 40.000 pesetas, el número 21.211, Sevilla, Ronda, Orense.

Con 6.000 pesetas los números 3.922, Barcelona, Salamanca; 2.044, Reus, Barcelona, Sevilla; 843, Madrid, Barcelona, Santander; 22.705, Alicante, Barcelona, Valencia, 18.240 Madrid, Vitoria, Sevilla; 5.406, Barcelona, San Fernando, Badalona; 10.103, Ferrol, Barcelona; 7.658, San Roque, Barcelona; 26.675, Bilbao; 4.826, Manresa, Ronda, Algemesí.

Varias noticias

EL REY REPUESTO:—AUDIENCIA MILITAR.

Completamente restablecido de la afección gripal que ha padecido Su Majestad reanudó ayer su vida ordinaria.

Por la mañana oyó misa con toda la familia real y por la tarde paseó en automóvil.

Esta mañana despachó con el presidente interino y luego recibió en audiencia militar a los generales Aguilera, Burguete, Vallejo y López Bravo, coroneles Eduardo Agustín y Domingo Batet, teniente coronel Domenech, comandante Guillermo Sanz, capitanes Marín, y Elorriaga, capitán de navío Corena y teniente Algar.

PESAME REGIO.

El Rey ha enviado su pésame al caballerizo Peñarredonda, por la muerte de su hijo Manuel, capitán de Regulares, ocurrida en Africa el día 4 del actual.

EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Luego recibió Magaz al general Dabán y al exsenador señor Dómine.

—A Vallespinosa le visitó el presidente del Tribunal Supremo señor Tormos.

LA FEDERACION DE JUVENTUDES PATRIOTICAS ESPAÑOLAS.

Se ha constituido en Madrid la Federación Nacional de Juventudes Patrióticas Españolas, que en su reunión de ayer aprobó los Estatutos y eligió la directiva para el año actual, constituida por los presidentes de las Juventudes Patrióticas de las capitales de provincia. Fué elegido también un Comité ejecutivo, integrado por los presidentes de las comisiones de las Juventudes de Barcelona y Madrid, miembros de está última.

FIRMA DEL REY.

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados esta mañana por el Rey;

Guerra.—Confiriendo el mando de los batallones de cazadores de montaña de Palma, Lanzarote, Gomera Hierro, 13.º de montaña y cazadores de Segorbe, a los tenientes coroneles don Raimundo García Gutiérrez, don Federico García Silva, don José Zabala Valdés, don Alfredo Arellano Muñoz y don Juan Laferont, respectivamente.

—Nombrando gobernador militar de Barcelona al general de división don Miguel Correa Oliver que mandaba en la actualidad la 9.ª división.

—Idem general de la 9.ª división al divisionario don José Rodríguez Casademunt.

—Idem general de la segunda brigada de Infantería de la 5.ª división al general de brigada don Alfredo Coronel Cubria.

—Idem general de la brigada de Artillería de 11.ª división, al general de brigada don Juan Sirvent Berganza.

—Idem general de la primera brigada de Artillería de 6.ª división, a don Antonio Sanchez Pacheco.

—Idem general de la 1.ª brigada de Infantería de la 11.ª división (Burgos), al general de brigada don Juan Menéndez Martínez.

—Idem idem de la brigada de Artillería de la 14.ª división, al general don Fernando Flores Corradi.

—Proponiendo la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al coronel de Infantería don Angel Morales Reynoso, por méritos en campaña.

—Idem la concesión de empleo superior inmediato por méritos en campaña, al teniente de Infantería don Gerardo Aymar y al capitán de Caballería don Francisco Alonso.

Presidencia.—Regulando la situación del personal de la Magistratura y de cualquier otra procedencia que pase a prestar sus servicios en el tribunal de Tánger.

—Estableciendo el régimen de valoración de mercancías en el exterior, a los efectos de la estadística comercial y de los futuros derechos arancelarios, en relación con la ley de bases de 1906 y real decreto de 8 de mayo de 1924.

Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito por valor de 2.000 pesetas del presupuesto de gastos, capítulo primero, «obligaciones de departamentos ministeriales.—Presidencia, dentro del capítulo tercero, artículo único, y correspondiente a gastos adicionales para el pago del personal y material de escritorio de la Comisión internacional de líneas aéreas.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Luis Hernández Castro.

—Idem tratamiento de Excelentísima a la villa de San Pedro del Pinatar (Murcia).

Gracia y Justicia.—Rehabilitando sin perjuicio de mejor derecho el título de marquesa de Casa Dávila a favor de doña Rosa Julia Osuna y Sánchez-Dávila.:

—Conmutando la pena de muerte impuesta a Manuela Arias Alvaro, por la de reclusión perpetua.

MUERTES SENTIDAS.

En los círculos literarios ha causado penosa impresión la noticia del fallecimiento del poeta portugués Antonio Sardinha.

—Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el entierro del veterano periodista don Ricardo Fuente.

—Esta tarde se verificó el entierro del picador de la cuadrilla de Sánchez Mejías «Zurito Chico» al que le había sido amputada una pierna y que falleció ayer en un sanatorio.

FIESTA BENEFICA.

En el Asilo de Santa Cristina, se celebró una fiesta organizada por la Sociedad «El artista novel».

Después de interpretarse varios cuadros se repartieron juguetes a los niños. Presidieron la fiesta Martínez Anido y Calvo Sotelo.

INAUGUURACION DEL CURSO ACADEMICO

En la Real Academia de Medicina, se celebró ayer la inauguración del curso 1925-26.

Presidió Cortezo, con los doctores Pulido, Goyanes y conde de Gimeno.

Leída la Memoria reglamentaria el conde de Gimeno pronunció el discurso de apertura acerca del tema «Algo sobre el cólico hepático y su curación.»

FIESTA DE LOS SOMATENES

Como ya anunciamos, en la iglesia de la Concepción, se celebró ayer solemnemente la bendición y entrega de la bandera de los Somatenes del distrito de Buenavista.

Asistieron el general Daban y autoridades somatenistas y los somatenes formados en grupos.

Después de oir la misa en que ofició el obispo de Madrid-Alcalá, que bendijo la enseña, los somatenistas se trasladaron al paseo de coches del Retiro, donde se celebró la revista anual reglamentaria, que presenció numeroso público.

MITIN DE LA UNION PATRIOTICA

En Chamartín de la Rosa, se celebró ayer por la mañana un mitin, hablando varios oradores y haciendo el resumen de los discursos el señor Bellando. Todos glosaron los principios de la naciente agrupación, censurando los defectos del antiguo régimen.

FOOT-BALL

Resultado de partidos jugados ayer:

Madrid. — «Athletic», 6, «Racing», 1.

Barcelona. — «Tarrasa», 2, «Español», 1; Martinec», 1, «Barcelona», 0.

Santander.—«Racing», 6, «Unión Montañesa», 0.; «Gimnástica», 5, «Unión Astillero», 1.

Bilbao.—«Arenas, 5, «Deusto», 1; «Athletic», 2, «Erandio», 0.

LAS MINAS DE PONFERRADA.

Vuelve a circular en los centros financieros, el rumor de la compra de las minas y establecimientos industriales de Ponferrada por una entidad formada por grupos técnicos y capitalistas extranjeros.

EL PROCESO CONTRA VERDUGO.

Ante la sala de justicia presidida por Carbó, comenzó esta mañana a las once y media ,la vista de la causa seguida contra el comandante Carlos Verdugo, por parricidio de su esposa Concha Robles y asesinato del mozo de guardarropía Manuel Aguilar.

El consejo de generales de Valencia le condenó por el primer delito a cadena perpetua y por el segundo a la de 14 años de prisión rebajando en conjunto la pena a la de 40 años, e indemnizaciones de 15.000 pesetas a la familia de la Robles y 10.000 a los padres del Aguilar.

El fiscal togado se mostró conforme con esta calificación, no estimando circunstancias modificativas y pidió la confirmación de dichas penas ,teniendo en cuenta el decreto de amnistía.

El defensor continuará mañana la lectura de su informe.

De provincias

UN ENVIADO DE LOS COMUNISTAS RUSOS DETENIDO.

Barcelona.—La policía tenía noticia de la llegada a esta del escritor comunista Joaquín Mauri. Ordenada la detención de éste, se extremó la vigilancia, encargándose del servicio un inspector y dos agentes.

Ayer le vieron entrar en el Ateneo y al salir el agente pretendió detenerle. Mauri se resistió consiguiendo derribar al suelo al agente.

El comunista se dió a la fuga perseguido por los agentes que le hicieron varios disparos de revolver sin lograr su captura.

Por fin unos somatenistas consiguieron detener al fugitivo en la plaza de Cucurulla. Los agentes observaron que el detenido estaba herido en el muslo izquierdo de una herida de bala sin orificio de salida de la que fué asistido en el Dispensario de las Casas Consistoriales.

Cacheado se le encontraron varias cartas rompiendo el detenido una de ellas que dijo era de una mujer de Francia.

Un agente pudo recoger los pedazos de la carta.

La policía detuvo también al acompañante de Mauri Francisco Méndez, que había llegado hace poco a buscar trabajo como chófer y ha practicado registros en el domicilio de los detenidos que han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

De Marruecos

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Tetuán.—En la Alta Comisaría ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa a la prensa:

«El Alto Comisario se propone hacer un viaje a la Península con ánimo de regresar a Africa para visitar Melilla y Larache, Arcila y Alcazalquivir, visitas que por el momento se ha visto obligado a aplazar.

Probablemente llegará a Algeciras el día 19. Al siguiente en automóvil se trasladará a Jeréz y de aquí el siguiente a Cádiz y después a Sevilla ,donde tomará el expreso para llegar a Madrid el día 22 y permanecer al lado del Rey el día de su santo.

Lleva planeados para resolución del Directorio ,decretos importantes sobre reformas orgánicas que afectan al Protectorado y a España, podrán asi desarrollar la labor su virtud quedarán robustecidos los prestigios del Magzhen y contribuirán a la sumisión de los Yebala convencidos de que los rifeños y demás agitadores les han engañado y conducen a sus cábilas a la desolación y a la ruina.

Sería muy doloroso tener que seguir aplicando castigos para evitar mayores males y librar al país de merodeadores que roban la paz del país .

Las autoridades del Magzen apoyadas por España y por los indígenas prestigiosos que reconocen nuestra gran labor. protectora, podrá así desarrollar la labor que todos deseamos, en la inteligencia de que España seguirá siendo tan dura en la persecución y castigo de sus enemigos como corresponde a su historia y a su potencialidad como nación.»

Sección financiera

Valores del Estado	Día 10	Día 11
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'40	69'55
— A. de 500	70 50	70 60
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'00	84'60
— A. de 1.000	»	87'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	89'00
— A. de 500.	»	90'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	»	94'75
— A. de 500.	94'80	95'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	94'80	94'90
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'75	102'65
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	91'25	91'25
Id. 5 por 100.	97'25	99'50
Id. 6 por 100.	110'25	110'25
Marruecos 5 por 100.	79'75	79 75
Acciones		
Banco de España.	566'00	565'00
— Hipotecario.	»	»
— Hispano Americano	»	»
— Río de la Plata.	62'00	63 00
— Central.	»	109'00
Español de Crédito.	165'00	167'00
Arrendataria de Tabacos	»	225'00
Explosivos	»	569'00
Azucareras preferentes	105'50	105'50
— ordinarias	43'50	44'00
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	352 00
Norte de España.	»	365 50
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	65'50	65'95
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	65 25
6 por 100.	102'25	102'25
Valencia 5 1/2 por 100.	96'25	96'50
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	95'00	95 00
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	101'00
Peñarroya 6 por 100.	»	97'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100	105 50	105'50
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	57'75	57 95
Libras esterlinas.	55'71	55'81
Francos suizos.	»	156 55
— belgas.	»	55'60
Liras.	29'65	29'85
Dólares.	7'05	7'45
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	1655
— de Vizcaya.	»	1175
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	»	473'00
Naviera Sota-Aznar.	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	»
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	»	264'00

Ayuntamiento

Hasta las doce del día 20 del actual, se admitirán proposiciones para el suministro de carbón metalúrgico con destino a la calefacción de las Casas Consistoriales con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente,

Se ofrece

para ama seca o servir a persona sola o para lavar en las casas. Razón, Fernan-González, 19, 3.º, derecha.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso,

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.--BURGOS.

DOCTOR MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, tfno. 80

Gratis, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

Mes de verdaderas gangas

Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.

CALZADOS LUIS, Santander 3

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

LARA

Muebles de lujo y económicos.

Camas de todos los estilos.

Isla, 13 y 15.—Burgos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Noticias

Noticias Varias

Dos muchachos regañaron y uno de ellos lanzó contra el otro una piedra, hiriéndole en la cabeza, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El herido dijo llamarse Luis Pellejero, de nueve años de edad.

* * *

Esta mañana fué asistido en el Casa de Socorro un joven que sufría un ataque epileptico.

Al caer hacia atrás se produjo una contusión en la región occipito-parietal, de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio, San Juan, 31.

* * *

El tiempo sigue muy crudo, con intensas heladas, habiendo sido la de anoche una de las más grandes que se han conocido.

La circulación se hacía impsible en las primeras horas de la mañana, tanto es así que muchos de los conductores de carros y coches no pudieron enganchar el ganado. hasta bien entrada la mañana.

Muchas lecheras y panaderos sufrieron caídas en la vía pública aunque afortunadamente aquellas no tuvieron importancia.

A media tarde una densa niebla cubría la población.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 904 raciones.

* * *

En virtud de la autorización concedida por la Comisión permanente, la Alcaldía ha dispuesto que desde el día de mañana queden modificadas las disposiciones del Bando de circulación en siguiente forma:

1.º Por el puente de Santa María podrán entrar los vehículos que se dirijan a la Isla.

2.º Los que salgan de la calle de Almirante Bonifaz, podrán dirigirse hacia la Plaza Mayor o hacia la de Prim; y

3.º La Plaza Mayor tiene su salida además de los puntos indicados en el Bando, por la calle del Mercado.

* * *

La Sociedad de recreo Círculo de la Unión, celebró ayer domingo la junta general ordinaria, que prescribe el artículo 28 de su Reglamento para renovación de los cargos de vicepresidente ,tesorero, secretario y un vocal de su junta, habiendo sido reelegidos para estos cargos los que venían desempeñándolos.

* * *

En reunión celebrada el sábado por la tarde, a propuesta del vicepresidente de la Comisión provincial, acordaron presentar la dimisión de sus cargos de diputados provinciales los señores a quienes nos referimos en otro lugar de este número.

Este acuerdo se comunicó a los restantes compañeros.

Hoy a medio día se ha hecho cargo de la presidencia interina y ordenación de Pagos, el vicepresidente de la Diputación y diputado por Briviesca don José de la Torre Villar.

Los diputados dimisionarios se han despedido del personal de las dependencias.

El expresidente señorA lonso de Armiño dirigió a estos sentidas frases de agradecimiento, por la cooperación que durante el año justo que han pertenecido aquellos a la Corporación, les han prestado para el desempeño del cargo, congratulándose de que durante dicho tiempo no haya tenido necesidad de hacer la más pequeña amonestación.

El secretario señor Tena, en nombre de los empleados, agradeció dichas frases, mostrando el sentimiento de todos por la marcha de los dimisionarios.

* * *

Los regalos de la Obra de las Tres Marías y Discípulos de San Juan, han correspondido: El primer premio, (un reloj de oro, de repetición, con cadena y dije de oro con diamantes), a don Federico Martínez Varea. El segundo premio (un cáliz de plata en su estuche a los Reverendos Padres Cartujos. El tercer premio (crucifijo de bronce y caoba, en su estuche), a don José Peña, seminarista de la Universidad Pontificia.

* * *

Por haberse caído de una bicicleta se causó contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo un joven llamado Emiliano Mijangos, de 22 años, que fué curado en la Casa de Socorro

* * *

El padre o alguna persona de la familia del soldado Nicolás López Santamaría del Ejército de Africa, se presentará en el Gobierno militar para comunicarles datos referentes al mismo.

—:—

GARAGE ELÉCTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas

34 SAN PABLO 34

Teléfono, 498 : : : : : : : : : BURGOS

Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.

Pedidlos: calle de Santander, número 36, teléfono 233,

MARIANO DEL BARRIO

* * *

Esta tarde se recibieron noticias de haberse suicidado en las inmediaciones del pueblo de Villayuda, un hombre.

De las averiguaciones practicadas para identificar su persona parece ser que se trata de un tan Pantaleón Sanz García, de 58 años, guarda jurado de la Sociedad de Cazadores.

—:—

Por el Gobierno civil ha desfilado hoy gran número de alcaldes de diversos pueblos de la provincia firmando en el album, que se ha de enviar a S. M. el Rey, el día 23 del actual, fiesta onomástica del Monarca.

Muchos de dichos alcaldes han hecho presente su propósito de ir a Madrid con tal motivo, haciendo así patente su adhesión al Trono.

***

El gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a Benito Espinosa Rocanegra, de Sedano, por conducir una camioneta sin estar autorizado para ello.

Como son muchas las personas de la diócesis y provincia que jugaban en la Lotería para las Misiones, cuyo sorteo se celebró en Roma,, mañana comenzaremos a publicar los números que han salido premiados.

Notas Religiosas

CULTOS

Parroquia de Huelgas.—Novena al santo titular. Durante ésta a las seis de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día, plática y gozos cantados en honor de San Antonio Abad.

Santa Agueda. Mañana 13, a las cinco y media de la tarde, ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio. A continuación se distribuirá el pan de San Antonio.

LA MODERNA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood-5, último modelo	Ptas 875
Underwood-5, ocasión	» 600
Remington-10.	» 750
Res-Visible desmontable.	» 725
Smith-Premier-10	» 675
Yost-20.	» 575
Royal-5	» 575
Royal-1	» 450
Sun-2	» 300
Century.	» 525
Perkeo	» 525
Erica.	» 425
Corona	» 425
Corona ocasión.	» 325
Portes	» 350
Heady	» 300
Mignon	» 150
Calculadora REMA.	» 1000
Cintas un color	» 4'50
Cintas dos colores.	» 5
Caja papel carbón	» 10

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Subasta de tierras

El 16 del actual a las doce horas, se venderán en pública y extrajudicial subasta, varias tierras sitas en esta ciudad, en pagos próximos a la misma, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de don Rafael López de Haro, Almirante Bonifaz 19, 2.º, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

AVISO

Con el triste motivo del fallecimiento del hijo del señor Amézaga, presidente del Colegio de Farmacéuticos, la junta que había de celebrarse el 14 del corriente, queda aplazada para el lunes 16 de febrero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores colegiados.

Radiotelefonía

aparatos, MARCONI. La firma MARCONI evita el trabajo de elogiar estos aparatos

Automóviles Overland y Willys-Knight

Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarles

Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas y accesorios.

ESPECTACULOS

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete y a las diez estreno de la primera jornada de la popular serie francesa en cuatro.

LA AMORDAZADA

basada en la novela de igual título de PIEERRE DOURCONCELLE.

Otros estrenos. El sábado acontecimiento; estreno de

PARISSETTE

por los mismos artistas de LA HUERFANITA.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fosforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Lunes 12 de enero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.506

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 10

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 800 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 83'50 reales (ptas. 48'28 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 550 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 84 reales (pesetas 48'56 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 58'00, comidilla a 56'00, salvado de hoja a 57'50.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Peñaranda de Bracamonte, 10

Trigo a 81, centeno a 66, cebada a 54, avena a , yeros a 68, patatas a 2'50.

Baltanás, 10

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 60, cebada a 51, algarrobas a , yeros a , avena a 57, patatas a 5'00.

Piedrahita, 10

Trigo, a 84 reales fanega, centeno a 73, cebada a 66, avena a , algarrobas a 75, yeros a , patatas a 2'75.

Peñafiel, 10

Trigo a 85, centeno a 60, cebada a 60, avena a 45, yeros a 74, garbanzos a 90 ptas., alubias a 16, patatas a 4'00.

Soria, 10

Trigo a 78, centeno a 66, cebada a 61, avena a 45, algarrobas a , patatas a 4'00.

Astudillo, 11

Trigo a 76, centeno a 67, cebada a 51, avena a 51, yeros a 72, titos a 60, lentejas a 80, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 5'00.
Merluza a 2'20.
Pescadillas a 1'60 y 1'80.
Popardos a 1'20.
Platusas a 1'60.
Sardinas a 2'00.
Besugos a 5'00
Chicharros a 1'20.
Verdeles a 1'60.

Cereales y harinas, 10

Trigo mocho a 79'50 reales fanega idem rojo a 79, álaga a 82, centeno a 70, cebada a 60, avena a 42, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 57 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 25

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

De la provincia

Villadiego, 9

Trigo a 79 reales fanega, centeno a 58, cebada a 54, avena a 40, yeros a 82, garbanzos a 65'00 ptas., alubias a 65 pesetas, patatas a 5'50.

Lerma, 10

Trigo a 78 reales fanega, centeno a 60, cebaba a 65, avena a 42, yeros a 67, patatas a 5'50, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00; idem tinto, a 8'00.

Castrogeriz, 10

Trigo a 78 reales fanega, centeno a 65, cebada a 50, avena a 40, yeros a 78, salvado a 0'00, patatas a 5'00 arroba.

Pampliega, 10

Trigo a 80, centeno a 64, cebada a 42, avena a 58, yeros a 86, algarrobas a , patatas a 5'50.

Mercado sostenido. Tiempo apacible. Abundaron las aves y conejos, así como el ganado de cerda.

Melgar de Fernamental, 8

Trigo a 78 reales fanega, centeno a , cebada a 54, avena a 40, yeros a 74, patatas a 5'50.

Se dice hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo de varios cosecheros que pretenden el precio de 80 y les pagan 79.

ESPAÑOLES

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato, tamaño grande de Su Majestad don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del General Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo, expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pío XI de igual tamaño y precio. LA SUD-AMERICANA, Cortés, 550, Barcelona. Se desean revendedores.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

AVELLANOSA DE MUÑO

Demetrio Alvarez Grande, Camilo Sánccho Alcalde, Valentín Ortega Lope, Sotero del Pozo Arroyo, Leopoldo Maté Lope, Gregorio Sancho Alcalde, Miguel García Miguel, Juan Cabañes Picado, Juan Orcajo Alvarez, Roque Lope Lope, Gabriel Maté Lope, Lázaro Sáncho Arribas, Felipe Sáez Elena, Claudio González Diez, Quirino Grande Ortega, Crescenciano Alvarez Lope, Pedro Santillán Ortega, Domiciano Lope Lope, José Lope Lope, Galo Grande Ortega, Emilio Lázaro Elena, Félix Lope Lope, Segundo González Elena.

SANTIBAÑEZ DEL VAL

Adrián Domingo Fernández, Agustín Camarero Ahedo, Alejo Domingo Miguel, Angel Portugal Domingo, Bernardo Alamo Domingo, Bruno Alamo Domingo, Ciriaco Alamo Domingo, Esteban Domingo Peñacoba, Epifanio Peñacoba Miguel, Gonzalo del Pozo pozo, Juan Domingo Alamo, Juan Miguel Martínez, Juan Domingo Peñacoba, Lorenzo Martínez Martín, Manuel Gómez Serrano, Manuel Portugal Domingo, Matías Alamo Hernando, Máximo Martín Alamo, Miguel Domingo Domingo, Pascual Alamo Alamo, Pedro Alameda Izquierdo, Pedro Alamo Garrido, Pedro Miguel Barbolla, Perfecto Alamo Martín, Santiago Domingo Peñacoba, Saturio Peñacoba Martínez, Saturnino Puente Domingo, Sebastián Domingo Peñacoba, Segundo Domingo Domingo, Severiano Melchor Tamayo, Teodoro Sanz Martínez, Vicente Domingo Domingo, Valeriano Alamo Domingo.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Hace pocos días se inauguró un frontón en uno de los sitios más concurridos de paseo y raro es el día que no se juega algún partido de pelota en particular los días de mercado, domingos, en que vienen aficionados de los pueblos limítrofes .Hoy se jugó uno interesante, entre jóvenes de Castrogeriz y de Padilla, venciendo los de Padilla ,que eran dos, con uno de ésta, contra tres del citado Castro.

El viernes por la tarde, se organizó otro interesente partido en citado frontón, jugando Moragasimicurre, y Gutierrecirrore, blancos ,contra Morraleese Conejocurria y Sevicorrea, verdes. (Les pusieron).

—Retornaron los alegres estudiantes a Universidades, Seminarios y Colegios, después de pasar las vacaciones con sus familias y con ellos se fué algo de la alegría que en pasados días se notaba en la población. D. m. volverán llenos siempre de ilusiones y animarán con su exuberante juventud los centros de recreo, así como los hogares de sus familias.

También pasaron las Navidades en esta con su familia y regresaron a su destino, los simpáticos jóvenes maestros nacionales hermanos José y Jesús Martín Franco, maestros substituto e interino, respectivamente, de Piedrahita de Juarros y de Los Barrios de Bureba.

El corresponsal.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

SOCIEDADES LOCALES

Seguros Mutuos contra Incendios de casas

Como teníamos anunciado, se celebró ayer, bajo la presidencia de don Juan Merino, en la Cámara de Comercio ,la Junta general anual de la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas en Burgos.

Aprobadas las cuentas del año último, el señor presidente, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de la Sociedad, enteró a la Junta general de todo lo ocurrido desde la sesión anterior; exponiendo además el estado próspero de la Sociedad y su capital, asegurado que es de 21.931.996,57 pesetas, así como también del capital que constituye su fondo de reserva y existencia en efectivo en la Caja de Ahorros del Banco de Burgos.

Manifestó, no corresponder este año renovación de cargos, continuando actualmeente formada la Junta directiva por los señores socios siguientes:

Presidente, don Juan Merino.
Vicepresidente, don Lucas Sáiz Sevilla.
Contador, don Julián López y López.
Tesorero, don Enrique de la Puente.
Secretario, don Gerardo Barbero.
Vocales: don Julián Diez-Güemes y don Augusto Fernández.

RECORDATORIOS

alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

I.—«Anita, la hija de aventureros», por M. Delly. Sexta edición.
II.—«El Rey de los Andes», por M. Delly. Tercera edición.
III.—«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.
IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición.
V.—«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. Segunda edición.
VI.—«El sueño de Suzy», por Henri Ardel. Tercera edición.
VII.—«A los dieciocho años», por M. Algysperse. Segunda edición.
VIII.—«Rosa Perlina», por Alice Pujo. Primera edición.
IX.—«Amor es vida», por Matilde Alonso. Segunda edición.
X.—«La profesora de piano», por Florencia O Neil. Segunda edición.
XI.—«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.
XII.—«Kitty», por K. Tynan. Primera edición.
XIII.—«La Marquesita», por A. Dourliac. Primera edición.
XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.
XV.—«Nipón», por Guido Wirts. Primera edición.
XVI.—«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Primera edición.
XVII.—«Amada en el dolor», por René Saur. Primera edición.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela

De venta en todas las librerías

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

14 de enero, vapor "Sierra Morena". Pesetas 482'80
4 de febrero, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 482'80.
12 de febrero, vapor "Weser. Pesetas 472'80.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas 462'80.
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 482'80.
19 de marzo, vapor «Weser». Pesetas 462'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena» Pesetas 482'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Córdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Weser", "Weser", "Koeln" "Weser" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera se tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación

Las comidas son también [illegible] y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldran de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

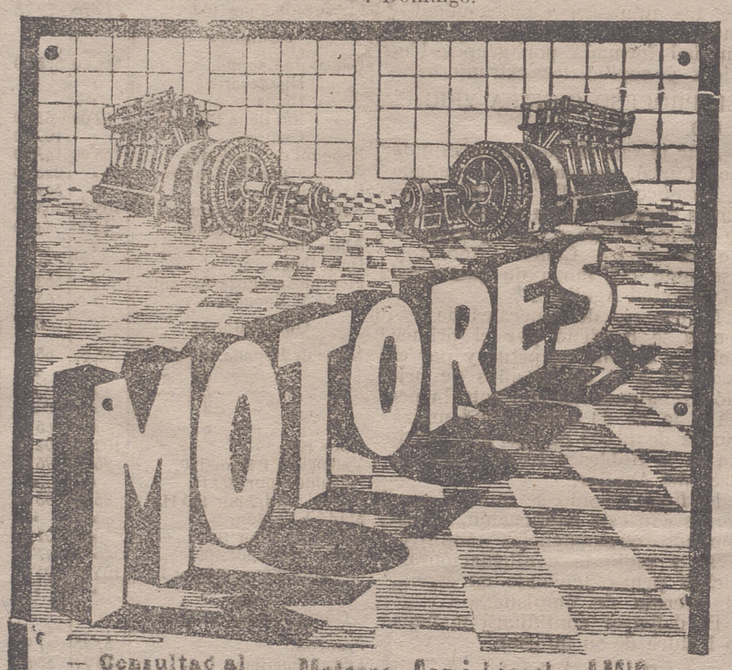

— Consultad al AGENTE de los **Motores Semi-Diesel «AMIS»** de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina

No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.

TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Se vende papel para envolver

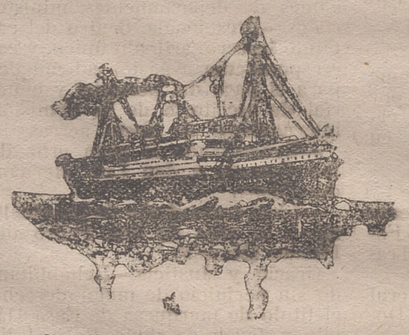

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:
Vapor de lujo CAP POLONIO, 11 de enero de 1925.
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de enero.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 22 de febrero.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
Buque a motor MONTE OLIVIA, 17 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan **médico, cocineros y camareros españoles.** También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, **EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal: Apartado 308; telegráfica, COUTO.**

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuítamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Folletón de EL CASTELLANO (31)

COLECCION PRINCESA
(Novelas escogidas)

RUINAS EN FLOR

a la deliciosa aparición... Para él llamábase «la amada», y su presencia no se subordinaba ni a las leyes del tiempo ni a las del espacio... Absorbíase en la contemplación serena de aquel ser, para otros invisible, que estaba allí muy cerca de él, y las palabras de adoración que sus labios no llegarían jamás a pronunciar cantaban, oídas sólo por él, en su corazón y entre las cosas...

Mas de pronto ,como si por cualquier confusa analogía, la encantadora paz del crepúsculo hubiera sugerido a sus ochenta años una pregunta ansiosa, habló Manón Fargeot y dijo;

—Dime, hijo mío, ¿ha sido tranquila su muerte? En sus últimos momentos—los que has pasado junto a él—¿tenía todo su conocimiento? ¿Se ha despedido de tí con su verdadera cabeza y su verdadero corazón?

Era la eterna pregunta, y la tía Manón, que pronunciaba también las palabras de angustia, no sabía que, si alguien podía darles contestación en este mundo, era ella, ella la pobre anciana, ella traduciendo con su vocecilla quebrada las reminiscencias tal vez vagas de su memoria quizás adormecida...

Pero Pedro sintió llegar el momento decisivo y, ante el hermoso cielo dorado que se obscurecía lentamente, evocó, para contárselos a tía Manón, los recuerdos de la postrera noche, de las últimas horas que había vivido junto a su padre moribundo.

Mas como quería a todo trance saber la verdad, al principio habló sólo en términos vagos del delirio en que, por momentos, parecía zozobrar la razón de su padre, y se guardó bien de dejar ver que él mismo no había sabido distinguir ni osado determinar la parte correspondiente a la fiebre, entre tantas frases extrañas como oyó en el lecho de muerte de Antonino. Y cuando al fin abordó la cuestión de la cual se imaginaba depender ahora su vida entera, hízolo con firmeza, sin confesar su incertidumbre; hízolo como si sólo obedeciera dócilmente a un deseo expresado por su padre; hízolo como si él mismo hubiera podido aceptar, sin la menor duda acerca de la lucidez del cerebro que las había concebido, las palabras cuyo preciso sentido debía transmitir a la anciana.

—Tía Manón—dijo cariñosamente,—era mi propósito no atormentaros hoy con estas casas; pero tengo una obsesión y, al interrogarme acerca de las últimas palabras de mi padre, me hacéis irresistible la tentación de interrogaros a mi vez... El supremo esfuerzo del que lloramos fué para recomendarme que viniera a vos. Costábale mucho trabajo reunir sus recuerdos no tenía valor ni fuerza alguna para enterarme de... no sé... de un misterio, de un secreto que deseaba descubrirme... de un secreto de que me hablaba con angustia y que parecía turbarle dolorosamente el corazón... y casi la conciencia. Vos sabéis ese secreto, ¿no es verdad?, tía Manón; y mi padre, que no pudo decírmelo, quiere que vos me lo digáis... Y he venido a preguntároslo.

La tía Manón empalideció. Lentamente movió la cabeza.

—¿Para qué, para qué?—balbució.

—Os lo ruego—imploró el oficial.—Para vos como para mí, el momento es solemne. No me ocultéis nada, os lo suplico en nombre de mi padre, de vuestro sobrino a quien queríais y que os quería.

—¿Para qué?—repitió la anciana —¡Sé tan poco!... Y lo poco que sé... te hará padecer. ¿Para qué, pues?...

—Tía Manón—replicó el oficial. —La voluntad de los moribundos debe respetarse... ¿A quién compadecéis? ¿a mí? ¡Gran Dios! ¿No veis que cualquier certidumbre sería para mí menos horrible que esta ansiedad, que esta duda?... Os lo ruego, os lo suplico encarecidamente... Reveladme el secreto.

—Ese secreto, hijo mío, es el de tu origen.

No bien hubo pronunciado esas palabras, Pedro asió en un arranque convulsivo las manos de la pobre vieja.

—¿El secreto de mi origen? ¿Luego no soy...?

—No eres hijo de Antonino Fargeot, no eres hijo de Remigia Aublet, su mujer, no, hijo mío, no —dijo entre suspiros Manón.

Pedro estaba lívido.

—¿Pero sabéis el apellido de mi padre... el apellido de mi verdadero padre?

Las manos de la buena mujer temblaban cada vez más.

—¡Dios mío!—exclamó. ¿No te lo dijo él?... ¿No te lo dijo en el momento supremo... como un nombre cualquiera, sin decir otra cosa?... Recuérdalo bien.

—¿Lo habéis olvidado?—dijo Pedro.

La anciana movió la cabeza y repuso:

—Nunca lo he sabido...

—¡Ah! ya comprendo... era ése el nombre que buscaba en su delirio. Sí, ése... y no pudo recordarlo.—Tía Manón — exclamó desesperadamente el joven,—tía Manón, habladme... no sabéis el nombre de mi padre; pero sabéis... sabéis...

—No sé casi nada, hijo mío—repuso Manón. Tu padre—quiero decir Antonino Fargeot—me entregó, ha mucho tiempo, una carta lacrada donde se explicaba todo... y la cual debía darte yo cuando él muriese. Por cierto que esa declaración me hizo sonreír... ¿Cómo iba yo a suponer entonces que Antonino Fargeot, tan joven aún, pudiera morir antes que yo?... Después partiste para el ejército, llegaste a oficial, a capitán ¿qué se yo?... La última vez que vi a mi sobrino, pidióme la carta y la quemó en mi presencia... «¿A qué turbar a ese niño, descubriéndole la verdad?, me dijo. Con el apellido de Fargeot ha llegado a ser un buen soldado. ¿A qué, pues, revelarle otro?»

—¿Y nada... nada os ha dejado nunca sospechar cuál pudiera ser ese nombre?

—¡Nada, te lo juro, por la memoria de mi madre, hijo mío!...

VI

EL NOMBRE

—Durante mucho tiempo, yo misma creí que eras hijo de Antonino